

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0040-M

Puerto Quito, 06 de febrero de 2024

PARA: Sr. Barragan Brito Edwin Lenin
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Mieles Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Victor Antonio Mieles Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y los Arts. 6 y 22 de la Ordenanza Sustitutiva que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 08 de febrero de 2024**, a partir de las **14H00**, en la sala de alcaldía de la municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Aprobación del orden del día.

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0040-M

Puerto Quito, 06 de febrero de 2024

- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 04, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 1 de febrero de 2024.
- 5.- Conocimiento del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puerto Quito y la Unidad del Registro Social.
- 6.- Análisis y Autorización al señor Alcalde para la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad del Registro Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puerto Quito, para la implementación de las Modalidades de Ventanilla Física y Visita Domiciliaria para la actualización de la base del Registro Social en el cantón.
- 7.- Análisis y Aprobación en Primer debate del Proyecto de Ordenanza que regula y establece el costo de levantamiento de textos, reproducción y edición de los pliegos, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito.
- 8.- Análisis y revocatoria de la Resolución Nro. GADMCPQ-SG-2023-0088-RL, que aprueba la simplificación de trámites de inscripción en el Registro de la Propiedad y actualización catastral en transferencias de dominio.
- 9.- Clausura de la sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez
SECRETARIA GENERAL

Copia:

Sr. Abg. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Srta. Ing. Jenny Fernanda Nuñez Caiminagua
Directora de Obras de Públicas

Sr. Dr. Johmson Ritter Gomez Ruales
Director Administrativo

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0040-M

Puerto Quito, 06 de febrero de 2024

Director de Turismo y Patrimonio

Sr. Arq. Miguel Angel Borja Borja
Director de Planificación y Gestión Territorial

Sr. Econ. Walmore Ildauo Jativa Ramirez
Director Financiero

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Desarrollo Comunitario